



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2020

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
PRESENTE

Ref.: Asamblea General Ordinaria y
Extraordinaria de Accionistas de YPF S.A.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes al efecto de cumplir con lo establecido en el artículo 23, Capítulo VI del Reglamento del ByMA.

En tal sentido, informamos que el Directorio de la Sociedad resolvió en su reunión del 31 de marzo del corriente año convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2020 a las 11 horas.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Ignacio Rostagno
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.